



Comisión de Estudio para abordar
la situación de la recuperación
económica a través de los fondos
europeos en la Comunidad de
Madrid

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR LA SITUACIÓN DE LA RECUPERACIÓN
ECONÓMICA A TRAVÉS DE LOS FONDOS EUROPEOS EN LA COMUNIDAD DE
MADRID
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2021

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. ÁLVARO BALLARÍN VALCÁRCEL
ILMA. SRA. D^a. SOLEDAD SÁNCHEZ MAROTO
ILMO. SR. D. IGNACIO JOSÉ PEZUELA CABAÑES
ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA
ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA HIERRO
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS RUIZ BARTOLOMÉ**

LETRADA: D^a BLANCA CID VILLAGRASA

En Madrid, siendo las nueve horas y treinta minutos, del día veintiuno de diciembre de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Estudio para abordar la situación de la recuperación económica a través de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid debidamente convocada al efecto.

Vistas las comparecencias presentadas por los Grupos parlamentarios y, calificadas y admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara se suscita el siguiente debate y se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

1º Plan de trabajo

La portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, la Ilma. Sra. D^a Soledad Sánchez Maroto, no quiere repetir lo dicho en la anterior reunión. Su Grupo parlamentario acepta que la Comisión comience las sesiones por el origen y vaya al destino y objeto de la Comisión que es la Comunidad de Madrid, siempre y cuando se sea flexible y se pueda incluir en las Comisiones cuestiones relacionadas con la Comunidad de Madrid sin tener que esperar seis meses.



Comisión de Estudio para abordar
la situación de la recuperación
económica a través de los fondos
europeos en la Comunidad de
Madrid

El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García Hierro, apoya la postura del Grupo Parlamentario Unidas Podemos.

El portavoz del Grupo Parlamentario Vox, el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Bartolomé, manifiesta que ellos tampoco tienen tanto interés en el origen de los Fondos Europeos, sino en cómo se distribuyen una vez que se han concedido a España. Su Grupo parlamentario quiere saber cómo los distribuye el Gobierno de España porque el Grupo Parlamentario Vox, igual que el Grupo Parlamentario Más Madrid, no está en ninguna conferencia sectorial y tiene interés en enterarse cómo se tramitan y gestionan en España.

El portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Ignacio José Pezuela Cabañes, insiste que debe comenzarse por Europa, seguir con España y finalmente la Comunidad de Madrid.

Los portavoces del Grupo Parlamentario Unidas Podemos y del Grupo Parlamentario Socialista se suman al acuerdo, siempre y cuando se sea flexible y se centre el tema en la Comunidad de Madrid, que es el objeto de la Comisión.

Se acuerda ordenar el trabajo de la Comisión comenzando por el origen de los Fondos Europeos hasta llegar a su destino en la Comunidad de Madrid. Esto es, iniciar las comparecencias con las explicaciones de este origen desde su concesión por Europa, pasando por la distribución y gestión de estos fondos por España hasta llegar a su destino en la Comunidad de Madrid. Todo ello sin olvidar que, de conformidad con la primera norma básica sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión, el objeto principal de la Comisión de Estudio es el conocimiento y estudio de la situación actual de la recuperación económica de la Comunidad de Madrid.

2º Solicitar a la Mesa de la Cámara el primer lunes por la mañana de cada mes para celebrar las sesiones de la Comisión.

3º Ratificar el formato acordado en la anterior Mesa de la Comisión respecto al desarrollo de las comparecencias.

De conformidad con la tercera norma básica sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio, para abordar la situación actual de la recuperación económica a través de los Fondos Europeos, la Mesa y Portavoces de la Comisión de Estudio, tras analizar las comparecencias presentadas por los Grupos parlamentarios, ha acordado:



**Comisión de Estudio para abordar
la situación de la recuperación
económica a través de los fondos
europeos en la Comunidad de
Madrid**

- Ordenar los trabajos de la Comisión según el origen, flujo y destino de los Fondos Europeos, iniciando las sesiones por el reparto de estos fondos desde Europa, pasando después por España hasta llegar a su destino, la Comunidad de Madrid. Sin perjuicio de la necesaria flexibilidad que este plan de trabajo comporta, al objeto de dar cumplimiento a la primera norma básica sobre la composición, organización y funcionamiento de la Comisión, que fija como objeto de esta Comisión de Estudio, el estudio, análisis y concreción del uso de estos Fondos Europeos por la Comunidad de Madrid.
- A tal efecto, se solicita a la Mesa de la Asamblea la habilitación del primer lunes por la mañana de cada mes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diez horas en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

EL SECRETARIO

Fdo.: Álvaro BALLARÍN VALCÁRCEL

**Fdo.: Ignacio José PEZUELA
CABAÑES**